



Posted on: 29 September 2016

DB Reference N°: IDB1357-09/16

Country: Argentina

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Transportation

Deadline: 15 November 2016

Status: Published

Loan N°/Financing: 3256/OC-AR

Project: PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO RECONQUISTA

Title: LPI 1/16 Adquisición de vehículos livianos y pesados

Borrower/Bid No: 01/16

Llamado a Licitación



1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. IDB663-05/15 de fecha 19 de Mayo de 2015.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el "PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO RECONQUISTA" y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato **LPI 1/16 "Adquisición de Vehículos Livianos y Pesados"**

3. La Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la LPI 1/16 "Adquisición de Vehículos Livianos y Pesados", compuestos por: - **Lote 1:** tres (3) CAMIONETAS PICK UP – CABINA DOBLE - TRACCIÓN 4x4 - **Lote 2:** tres (3) VEHICULOS SUV O MONOVOLUMEN - **Lote 3:** cinco (5) CAMIONES VOLCADORES - **Lote 4:** un (1) TRACTO CAMION

Para los lotes 1 y 2 la entrega se deberá realizar entre los 45 y 90 días corridos contados a partir de la firma del convenio entre la empresa adjudicataria y el comprador. Para los lotes 3 y 4 la entrega se deberá realizar entre los 90 y 120 días corridos contados a partir de la firma del convenio entre la empresa adjudicataria y el comprador

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2349-9*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Provincial de Organismos Multilaterales y Financiamiento Bilateral de la Subsecretaría de Finanzas (uco_dpoi@ec.gba.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen las siguientes consideraciones: No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles. Después de determinar la oferta evaluada como la más baja según lo establecido en la Subcláusula 37.1 de las IAO, el Comprador efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 38 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera:

El Oferente para calificar deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes tres requisitos financieros: Promedio de los últimos dos (2) años de:

1) Ventas Brutas mayor a cero coma ocho (0,8) el monto de la oferta

2) Liquidez: Relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente demostrativa de su liquidez; mayor o igual que 1,1.

3) Endeudamiento: Relación entre la Deuda Total y el Activo Total demostrativa de su endeudamiento, que permita el cumplimiento del contrato menor o

igual que cero coma ochenta y cinco (0,85)

Para realizar la verificación indicada en los puntos (2) y (3) de ofertas presentadas por un consorcio, se considerará la documentación contable del socio cuyos estados financieros muestren los mejores indicadores.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Lista bienes y/o productos similares vendidos en los dos (2) últimos años con indicación del lugar de venta. Dicho listado debe incluir:
 - Denominación y domicilio de la institución o empresa donde se realizó el trabajo, y fecha de realización
 - Nombre, apellido y cargo de las personas que puedan ser consultados y fecha de realización.
 - Características técnicas del equipamiento utilizado

(c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización:

- Una descripción de la capacidad técnica, los talleres, las instalaciones, el equipamiento y el stock de repuestos con que cuenta el Oferente en la República Argentina para brindar la garantía de buen funcionamiento de conformidad con lo establecido en la Sección VI, Programa de Suministros. Si la totalidad o parte de los recursos perteneciera a concesionarios y/o representantes autorizados del Oferente, se deberá señalar los antecedentes de estos últimos, así como el tipo y la antigüedad de la vinculación con el Oferente.

En tal sentido los oferentes deberán presentar documentación que acredite alguna de las siguientes cuatro condiciones:

- Si es fabricante o productor de los bienes ofrecidos con marca debidamente registrada deberá presentar la marca registrada a su nombre y la respectiva inscripción en el Registro Industrial de la Nación.
- Si es representante oficial y/o subsidiaria local del fabricante o productor deberá adjuntar la documentación pertinente que acredite el vínculo.
- Si es distribuidor autorizado oficialmente por el fabricante o productor deberá presentar la autorización del mismo.
- Si quien lo autoriza es la subsidiaria local y/o el representante en Argentina del fabricante o productor, éste deberá acreditar la autorización que posee del fabricante.

Cuando el Oferente sea un consorcio o asociación de empresas se deberá incluir la documentación descripta en la oferta, por cada una de las empresas integrantes del mismo.

- Lista de subcontratistas indicando él/(los) servicio/(s) que brindará/(n) (garantía de buen funcionamiento, etc.) utilizando para ello el formulario tipo Lista de Subcontratistas Propuestos.

- Declaración jurada de que el producto ofertado actualmente se encuentra en producción y no se ha discontinuado la misma

La oferta deberá estar acompañada con la más amplia información documental posible tales como folletos, catálogos, fotografías y otros elementos gráficos o escritos que faciliten el estudio de las características del material ofrecido y permitan juzgar su calidad.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie de la presente. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en *idioma español*, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1.000. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 71400087/43 Sucursal Calle 12 N° 1274. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del Oferente. El costo de envío, será abonado por el Oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Dirección de Organismos Multilaterales y Financiamiento Bilateral, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Piso 3ro. Oficina 310, Corredor E, Pasillo Azul, calle 45 e/ 7 y 8 de la Ciudad de La Plata, Código Postal 1900, a más tardar a las **12:00 horas del día 15 de noviembre de 2016**. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este Llamado a las **13:00 horas del día 15 de noviembre de 2016**.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía de Mantenimiento de la oferta* por el monto de: Lote 1: \$ 99.000,00, Lote 2: \$ 48.000,00, Lote 3: \$ 600.000,00, Lote 4: \$ 144.000,00.

Si se ofertara más de un lote el monto de la garantía de mantenimiento que debe ser presentada será igual a la suma de los montos de las garantías de los lotes ofertados.

10. La dirección referida arriba es:

Dirección: calle 45 e/ 7 y 8, Planta Baja, Corredor C Amarillo a la izquierda, pasillo al fondo (puerta de vidrio sala anexa a Salón Bugallo).

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Ciudad de La Plata.

Código Postal 1900.

Página Web:

http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/bienes/bid3256.php

Correo Electrónico: uco_dpai@ec.gba.gov.ar

TEL: 54 + (221) 429-4576/4732 /FAX: 54 + (221) 429-4638